



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA KETMESA C. A.**

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, se reúnen todos los accionistas de la compañía KETMESA C. A., quienes por unanimidad y fundamentados en la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y decidir sobre los puntos del orden del día:

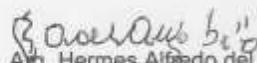
- 1.- Aprobación del Informe de Gerente General del 2012**
- 2.- Aprobación del Balance ejercicio económico 2012**

Los accionistas presentes son: Ing. Eduardo Mendoza Delgado, propietario de 30% de las acciones ordinarias y denominativas de US \$ 0.04 (cuatro centavos); y el Arq. Hermes Alfredo del Salto Bello, propietario del 70% de las acciones ordinarias y denominativas de US \$ 0.04 (cuatro centavos).

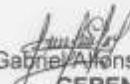
**PRIMER PUNTO:** Toma la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Eduardo Mendoza Delgado y solicita al Ing. Gabriel Alfonso López Vera, Gerente de KETMESA C. A. que exponga su informe, mismo que es leído, aceptado y aprobado por la Junta de Accionistas.

**SEGUNDO PUNTO:** El Presidente de la Compañía Sr. Eduardo Mendoza Delgado solicita a la Contadora que presente el informe económico, lo que efectivamente lo hace, los que están apegados estrictamente a las leyes contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías, informes que son aceptados y aprobados por la Junta de Accionistas.

Se concede un receso para que la Secretaría de la Junta redacte el acta. Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por todos los presentes y el Secretario que certifica.

  
Arq. Hermes Alfredo del Salto Bello  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Eduardo Ernesto Mendoza Delgado  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Gabriel Alfonso López Vera  
**GERENTE  
SECRETARIA AD-HOC**